



Núm. 8. MONTEVIDEO MIÉRCOLES 5 de NOVIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez à real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas à cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro lineas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

S. Zacarías Profeta y san Theotimo mr.

Sale el Sol à las 5 h. 13 m. 56 seg  
se pone à las 6 h. 46 m. y 4 seg

AVISOS NUEVOS.

La Comision encargada de la obra del nuevo Cementerio, ruega à cierto personaje que se halla proximo à partir, se sirva hacer efectivo el pago de un Sepulcro, o en su defecto debolver el documento de aquella propiedad en razon de que dicho valor, resulta de cargo contra la expresada Comision.

VENTA.

De la Chacra del finado D. Domingo Garcia, sita sobre la costa del Miguelete y paso de la española: contiene 300 varas de frente con una legua de fondo: una casa de material capaz de alojar dos familias: un galpon de adobe de 30 varas de largo: dos zangeados en buen estado, y mas de 800 pies de árboles frutales. La persona que quisiese tratar de su ajuste podrá verse con su dueño en la misma chacra.

OTRA.

Se vende una Pulpería en la calle de San Luis N. 46; el que la quiera comprar puede verse con su dueño en dicha pulpería.

AVISO

Se vende una negra media bozal de edad de 18 años de nacion Cabinda, en la cantidad de 430 pesos tiene principios de coser, planchar: en esta imprenta se dará razon.

Aviso.

Se vende en la Librería de Yañez los preliminares de Paz, impresos en Buenos Aires, en un pliego fino de

marquilla con un tipo de letra muy apreciable, y decoraciones de un gusto particular.

Avisos repetidos.

PARA BUENOS AIRES.

El muy velero Bergantin Americano Emma su Cap. Paterson las personas que gusten cargar pueden verse con sus Consignatarios-Zimmermann Frazier y Comp

AVISO.

Se necesitan dos mil pesos à reditos se abonará el corriente de Plaza dando una hipotéca de seis mil ps. en la calle de San Joaquin N. 26.

OTRO.

Se necesitan 400 ps. por cuatro meses dando dos firmas de sugetos conocidos é hipotecados sobre el valor de 3000 pesos; en la imprenta se dará razon.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá à la mayor brevedad el bergantin Sueco Svalan, su cap. Nyberg. Los SS. que gusten ir de pasage pueden dirigirse à casa de sus consignatarios, calle de S. Carlos N. 135 ó al mismo capitan.

AVISO.

En la calle de S. Carlos N. 135 se hallan de venta los siguientes articulos.

Dos bombas para buques, de algun uso.

Cuadros Franceses.

Sables de Caballería.

Botellas de diferentes tamaños forradas en paja.

Dos Agujas azimutales.

Levitas de Verano.

Collares, cintas de relox, música, y clarinetes.

SE VENDEN

Los terrenos de estancia del finado D. Bartolome Mitre sitos entre

el Rio de Santa Lucia, y arroyo Tala por precio muy equitativo: en la calle de S. Benito N. 55 vive el encargado de su venta.



MARITIMA.



ENTRADAS 31 de Octubre

Berg. Goleta Argentino Carolina, su Maestre Juan H. Love salió del Salado el dia 26 del corriente con carga de—

4100 cueros vacunos.

354 dichos salados.

4000 Aspas.

Montevideo 31 de Octubre de 1828.



Fragata Americana Pactolus su capitan George Wilson: salió de Valparaiso el dia 20 de Setiembre con carga de—

37 Marcos de Plata.

29,000 Pesos sellados.

1,000 Onzas de Oro.

3,00 Quintales de Cacao.

300 Jarras de Azeite.

90 Canastos de barniz.

50 Cajones de jabon.

25 dichos de agua de colonia.

51 idem de vino.

7 idem de ollas de fierro.

7 idem de efectos de metal.

4 idem de hojas de idem.

10 idem con dedales alfileres y broches.

3 idem de machetes.

2 idem de medias de seda.

7 Sacos con lonetas.

14 Pipas de Ginebra.

12 Barriles de alquitran y otros efectos.

Consignado à Mr. Noble.

Montevideo 1 de Noviembre de 1828



Bergantin Sardo Asunta su capitan Miguel Costa, salió de Genova el 26 de Julio con—

85 Pipas de vino tinto.

75 Barriles de aceite.

295 Balas de papel.

10 Fardos con géneros.  
 10 Sacos de alpiste.  
 6 dichos de pimienta.  
 10 quintales de cordelaje.  
 6 dichos de peise palo.  
 40 Cajones de Jabon.  
 20 dichos de licores.  
 15 idem de fideos.  
 10 idem de albayalde  
 5 idem de perfumeria y quin-  
 calla.  
 2 idem de sombreros.  
 2 idem de mármoles labrados.  
 5 Batiles de zapatos.  
 20 Docenas de achicadores.  
 1,616 Baldosas de marmol.  
 A D. Carlos Camusso.  
 Montevideo 2 de Noviembre de 1828.

Bergantin Frances L. Phacton su  
 capitan Eugenio Duquen salió de S.  
 Maló el 2 de setiembre con hacien-  
 das y otros efectos.

Pasajeros.

Juan Rechar.  
 Benjamin Dapples.  
 Benjamin Luc y un hijo.  
 Valentin Beltel.

Escuna Argentina Monte Alegre su  
 capitan Bartolo M. salió de Buenos  
 Aires con carga de pasas y nueces.  
 Pasajeros.

José Maria Martinez.  
 Benito Lier.  
 Francisco Oraviño.  
 Manuel Lucas.  
 Ignacio Maria Pesano.  
 Francisco Segura.  
 Tristan Echagarria.  
 José Antonio Cortinas.  
 Luis Baena,  
 Juan Francisco Lacriza.  
 Cesario Mepeti.

VENTA DE UN  HERMOSO CABALLO.

Se vende un bizarro Caballo alazan  
 de paso largo, de casta chilena, y  
 de pesebre: quien quiera comprarlo  
 ocurra a la calle de S. Luis n.º 28  
 donde estará de manifiesto.

*Extracto de papeles publicos.*

En 3 de Octubre fueron en San-  
 ta Fé aprobadas las ratificaciones de  
 Paz que el Gobierno de Buenos  
 Ayres encargado de la Paz de  
 la guerra y relaciones exteriores  
 ha celebrado con el Imperio del  
 Brasil como igualmente el articulo  
 adicional para la navegacion libre  
 del Rio de la Plata y de todos los  
 otros que desaguan en él por el ti-  
 empo de quince años en la forma  
 que definitivamente se ajustase.

Se ha presentado en la Sala de  
 Representantes de Buenos Aires el  
 proyecto de decreto que sigue.

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1. En la Plaza de Marte, se  
 erigirá un monumento, costado por  
 los fondos de la provincia, que per-  
 petúe la memoria de la paz que ha  
 obtenido la República con el Impe-  
 rio del Brasil.

El Gobierno presentará en oportu-  
 nidad a la aprobacion de la sala,  
 el plano del monumento, y el pre-  
 supuesto de su costo.

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Por una carta particular de un  
 diputado de la convencion se sabe  
 que la comision encargada de pre-  
 sentar las bases para las reformas  
 constitucionales, habian aprobado con  
 unanimidad la siguiente proposicion  
 "las bases de la reforma son la con-  
 servacion de la estructura del gobier-  
 no nacional, conforme a la consti-  
 tucion de 1821, y la concesion de  
 administraciones economicas subalter-  
 nas de los poderes supremos a las  
 divisiones territoriales."

La comision se compone de los  
 Señores Real. presidente, Azuero,  
 Santander, Soto, Marquez, Briceño,  
 Mendez, Narvarte, Vallarino, Jarami-  
 llo, Mesa, Joaquin Mosquera, Gamba,  
 Castillo, Merino y Gori: los tres úl-  
 timos no concurren a esta vota-  
 cion, pero son de la misma opinion.

Por otra carta de otro diputa-  
 do se sabe, que el 28 de Abril fué  
 rechazado el proyecto de federacion  
 presentado por el diputado Echezu-  
 rria, y el que presentó el diputado  
 Azuero para la division de la Repu-  
 blica en tres secciones fué rechazado  
 el mismo dia en primera discucion.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1. Se autoriza al banco para  
 que pueda descontar letras sobre hi-  
 potecas de bienes raices, y sobre oro  
 y plata sellada ó en pasta, y sobre ac-  
 ciones del mismo banco.

2. El valor que deba arreglarse en  
 las referidas hipotecas, será de las  
 dos terceras partes de su precio cor-  
 respondiente a moneda corriente, a  
 excepcion de las acciones que se des-  
 contarán por el capital que represen-  
 tan.

3. Las letras giradas bajo de estas  
 hipotecas, no pasarán del término or-  
 dinario de tres meses para que sean  
 reconsiderados sus valores.

4. El directorio del banco crea-  
 rá una comision de su seno ó fuera  
 de él; para el avalúo de dichas hi-  
 potecas; y por cuya informacion se  
 hará el descuento en la forma pre-  
 venida en el articulo segundo.

5. Se faculta al banco para la emi-

cion de un millon de pesos a los efec-  
 tos contenidos en los articulos ante-  
 riores.

7. Esta emision será recogida a los  
 seis meses la mitad, y a los nueve el  
 total tomando conocimiento el minis-  
 terio de hacienda de esta amortizacion.

VARIEDADES.

A LOS DIPUTADOS  
 DE MONTEVIDEO,

Para el cuerpo constituyente.

SONETO.

Brilló la luz en el triunfante ORIENTE,  
 Esplendorosa cual la luz Febéa;  
 La verdé oliva en torno la rodea;  
 Y la dorada PAZ del Occidente;  
 Sea la PATRIA tu clamor ferviente,  
 La LIBERTAD tu simulacro sea:  
 Y tu Temis divina la tarca  
 Marca a los PADRES DE LA PATRIA, ingente.  
 Inspírales tu fé y candor sagrado;  
 Estrechalos con lazos inmortales;  
 Y que unido y felice y abrasado  
 El Pueblo todo, en fuegos fraternales,  
 Alce su voz y esclame alborozado  
 VIVAN LA PAZ, LA UNION, LOS ORIENTALES.

Un Africano.

Octavas que se leyeron en cada uno de  
 los frentes de la Piramide de Buenos  
 Aires.

Frente a la casa de Justicia.

¿Que demoras, ó Fama? Toma, alienta  
 La trompa que, en los siglos resonando,  
 Los grandiosos ejemplos representa.  
 Si asunto digno estabas anunciando.  
 El gran Pueblo Argentino lo presenta.  
 Vuela, y su nombre y hechos celebrando.  
 Házlo servir del mundo en los anales.  
 Cual modelo de esfuerzos inmortales.

Frente la Catedral.

¡Valientes del ejército! el decoro  
 Del patrio pabellon es obra vuestra.  
 ¡Héroes de la marina! En lista de oro  
 La gloria al mundo vuestro nombre  
 muestra.  
 Mas calle el trueno y el clarin sonoro,  
 Y soltando la espada de la diestra,  
 Abrazad a los bravos del Impetio,  
 Dando ejemplo de paz al hemisferio.

Frente a la Recoba Nueva.

¡Préz y loór al Gefe del Estado,  
 En cuyos dias la risueña Aurora.  
 Rayó de la alma paz! ¡Seále dado  
 Sábio borrar la huella asoladora  
 Que dejó siempre de Mavorite airado  
 El crudo pié! Su diestra protectora  
 Vaya todas a las masas. Asi eterno  
 Renombre deja al popular gobierno.

Frente al Fuerte.

¡Salud y gloria, ilustre ciudadano,  
 Que al país la oliva de la paz trajisteis!  
 A vuestro aspecto, las maternas manos  
 Alzarse al cielo de contento hicisteis.  
 Y de guerra los ecos inhumanos  
 En placidos cantares convertisteis,  
 Sabiendo en tanto unir vuestra cordura  
 Inmarcesible honor a tal ventura.